

LECCION LII.

EL CRISTIANISMO SENSIBILIZADO.

Día de Difuntos.—Sus armonías, su origen, sus fundamentos en la tradición.—Su establecimiento.—Ternura de la Iglesia.—Quejas de los difuntos.—Funerales cristianos.

I. Fiesta de los Difuntos.—El día de Todos los Santos la Iglesia trata de conmover todas las fibras de nuestro corazón, pues se ve que quiere dar un gran golpe y producir un efecto de trascendencia, cual es el de inspirar el desapego á la tierra, el deseo del cielo, la tierna compasión y la caridad universal entre todos sus hijos. Si en la mañana de este memorable día la pompa de sus ceremonias y la alegría de sus himnos ofrecen la expresión de un regocijo puro, por la tarde se mezclan con sus cánticos prolongados suspiros, y hay lágrimas en su acento. Muy pronto la escena modificada se cambia enteramente: á los cantos de alegría, á los suspiros del destierro siguen sonidos lúgubres; ornamentos de luto reemplazan las capas con ramajes de oro, y solo vemos ya en el santo templo un monumento fúnebre, cubierto de lágrimas y osarios.

¿Qué significa esto? Es una nueva fiesta, la conmemoración de los Difuntos. La Iglesia, como madre tierna, quiere que hoy sea una fiesta de familia, y se presenta á nuestros ojos en estos tres estados diferentes; triunfante en el cielo, desterrada en la tierra, y gimiendo en medio de las llamas expiatorias. Y los cánticos del cielo, y los suspiros de la tierra, y los gemidos del purgatorio que en este día se suceden, se mezclan y se responden, nos recuerdan que lazos misteriosos unen en un solo cuerpo á todos los hijos de Jesucristo, y que las tres Iglesias, como tres hermanas, se dan la mano, se alientan, se consuelan y se socorren hasta el día en que abrazándose en el cielo solo formarán una Iglesia eternamente triunfante.

¿No advertís en esto una magnífica armonía? Sí, es imposible que dejemos de notarlo. ¡Oh! ¡qué bien elegido es el día en que se celebra la fiesta de los Difuntos! Esas aves que emigran, esos días

que disminuyen, esas hojas que caen y ruedan á nuestros piés en los caminos impelidas por el aquilón, ese cielo que se oscurece, esos nublados cenicientos, precursores de las escarchas; todo ese espectáculo de decadencia y de muerte ¿no es maravillosamente propio para llenar nuestra alma de los graves pensamientos que quiere inspirarnos la Iglesia?

No se reduce á esto todo; la fiesta de los Difuntos, como todas las demás, y aun mas tal vez, estrecha los lazos de familia. En otro tiempo se veía, y se ve aun actualmente en las aldeas, reunirse los hermanos, hermanas, parientes y vecinos en el cementerio para orar y llorar en los sepulcros de sus antepasados, y hacer limosnas para alcanzar la paz de sus queridos difuntos. Y podeis creer que si en el curso del año se alzaban algunas nubes de división entre estos hombres, desaparecían en este día: ¡estamos tan próximos á amarnos cuando rogamos y lloramos juntos!

También en ciertas ciudades el sereno, al recorrer toda la noche las calles de la población, se paraba en otro tiempo á cada veinte pasos, hacia resonar su campanilla y gritaba: *Despertad los que dormís, y rezad por los difuntos*. ¿Por qué han debido desaparecer tan interesantes costumbres? Desde que nos hemos olvidado de los muertos, somos tibios respecto de los vivos, ha secado todos los corazones el egoísmo que degrada al hombre, mata la familia y trastorna la sociedad.

II. Origen de esta fiesta.—Pero ya es hora de hablar de la fundación de la fiesta de los Difuntos. La Iglesia ha orado por todos sus hijos, cuando mueren, desde los primeros siglos; sus oraciones eran súplicas en favor de los que las necesitaban, y acciones de gracias para los Mártires; y se renovaban el sacrificio y las súplicas en el aniversario de su muerte. Tertuliano lo dice expresamente: «Celebramos el aniversario de la natividad de los Mártires².» Y mas adelante: «Segun la tradición de los antiguos, ofrecemos el sacrificio por los difuntos el día aniversario de su muerte³.» Los demás Padres nos presentan iguales testimonios⁴.

Aun mas, la Iglesia, que siempre se ha mostrado tan buena y ca-

¹ Particularmente en Nevers.

² Pro natalitiis annua die facimus. (*De Cor. milit.*).

³ Ex majorum traditione pro defunctis annua die facimus. (*Id.*).

⁴ S. Cypr. lib. I, epist. IX; S. Greg. Naz. Orat. X.

riñosa con sus hijos, tenia desde el principio dos modos de orar y ofrecer el sacrificio por los difuntos: uno para cada uno de ellos ó para algunos en particular ¹, y otro para todos los difuntos en general, con objeto de que su caridad se extendiese á los que no tenian parientes ni amigos que pudiesen cumplir con este piadoso deber ². Practicábalo así antes de la época de san Agustin. «La costumbre de rezar por todos los que han muerto en la comunión del cuerpo y de la sangre de Jesucristo, dice este Padre, es muy antigua y universalmente adoptada en toda la Iglesia ³.»

Sin embargo, no vemos que hubiera una fiesta particular para pedir á Dios por todos los difuntos, aunque vemos las bases sobre las cuales pudo establecerse; porque si la Iglesia, segun el testimonio de los Padres, ha orado desde su origen y sacrificado por los difuntos en particular, y por todos en general, y si en todas las liturgias y misas del año se ha orado por todos los difuntos en comun, ¿no es evidente que sobre estas bases se ha podido establecer una fiesta particular para cumplir este deber para con los difuntos con mas cuidado y aplicacion ⁴?

Establecióse en efecto, y el Franco-Condado, conocido entonces con el nombre de Borgoña, tiene la gloria eterna de haber dado origen á tan piadosa institucion. El beato Bernon, abad de Baumes-Messieurs, cerca de Lons-le-Saulnier, era hijo de una de las mas nobles familias de Borgoña y acababa de fundar la abadía de Cluny. Esta ilustre hija, que habia heredado la devocion de su madre hácia los muertos, se apresuró á adoptar la conmemoracion general de los Difuntos, y la hizo estable y perpetua por un decreto del año 998.

Hé aquí sus palabras; el Capitulo general de Cluny es el que habla: «Se ha mandado por nuestro bienaventurado Padre dom Odilon, con consentimiento y á ruegos de los hermanos de Cluny, que

¹ Tertul. *Exhort. ad Cast.*; S. Aug. *Conf.* lib. IX, c. ultim.

² Non sunt prætermittendæ supplicationes pro spiritibus mortuorum; quas faciendas pro omnibus in christiana et catholica societate defunctis, etiam tacitis nominibus quorumcumque sub generali commemoratione suscipit Ecclesia; ut quibus ad ista desunt parentes, aut filii, aut quicumque cognati, vel amici, ab una eis exhibeantur pia matre communi. (*De cura pro mort. c. 4*).

³ Serm. XXXII, de *Verb. Apost.*

⁴ Tomasino, *De las Fiestas*.

«así como en todas las Iglesias se celebra la fiesta de Todos los Santos el primer dia de noviembre, se celebre igualmente entre nosotros solemnemente de este modo la conmemoracion de todos los fieles difuntos. El dia de la fiesta de Todos los Santos el dean y los cillereros harán limosna de pan y vino despues del capitulo á todos los que se presenten; despues de Vísperas se tocarán todas las campanas y se cantarán las Vísperas de difuntos; la misa será solemne, los hermanos cantarán el Tracto, y todos ofrecerán en particular, y se dará de comer á doce pobres. Queremos que este decreto se observe perpetuamente, tanto en este lugar como en todos los que de él dependen; y el que observe como nosotros esta institucion, participará de nuestras buenas intenciones ¹.» Tal es el decreto de Cluny.

La piadosa práctica pasó muy pronto á otras iglesias, y la de Besanzon fué la primera en adoptarla. Era en cierto modo su riqueza y su patrimonio que le redundaba consagrado por el sufragio de los santos amigos de Dios. Poco tiempo despues, la conmemoracion general de los Difuntos, al dia siguiente de Todos los Santos, era comun á toda la Iglesia católica.

Terminemos lo que tenemos que decir acerca del origen de esta fiesta con una advertencia muy adecuada para manifestar la inmensa caridad de nuestra madre la Iglesia. La conmemoracion general de los Difuntos no es mas que un suplemento de todas las demás fiestas, oficios y sacrificios del año, en lo cual se asemeja no tan solo á la fiesta de Todos los Santos, sino tambien á las de la Trinidad y del Santísimo Sacramento. En efecto, en todas las fiestas y en todos los oficios ó sacrificios del año se rinde un honor supremo á la Trinidad con el adorable sacrificio de la Eucaristía, en que Jesucristo es inmolante é inmolado con todos sus Santos, que en él son nombrados al menos en general; por cuya razon las fiestas particulares de la Trinidad, del Santísimo Sacramento y de Todos los Santos no se han establecido sino como suplemento de la fiesta general, para renovar la atencion y el fervor con que debemos celebrarla durante

¹ Venerabilis pater Odilo per omnia monasteria sua constituit generale decretum, ut sicut primo die mensis novembris, juxta universalis Ecclesie regulam, omnium Sanctorum solemnitas agitur; ita sequenti die in psalmis et eleemosynis et præcipue Missarum solemnibus, omnium in Christo quiescentium memoria celebretur. (S. Petr. Damian. in *Vit. B. Odil.*; Baron. an. 1048, n. 6; et *Not. ad Martirol.* 2 novemb.; Helyot, t. V, etc.).

todo el año. Lo mismo sucede con la conmemoracion general de los Difuntos; la Iglesia la ha instituido para completar las oraciones y sacrificios que se hacen por ellos todos los dias, y advertirnos que estamos obligados á cumplir nuestros deberes respecto á los finados con nuevo cuidado y devocion.

No repetiremos en esta leccion la explicacion de los motivos que tenemos todos para rogar por los difuntos¹, y nos limitaremos á presentar la siguiente idea á las reflexiones de los cristianos.

III. Quejas de los difuntos.—La gloria de Dios, la caridad, la justicia y vuestro interés son los poderosos motivos que tenemos para rogar por los difuntos. ¡Ojalá cumpliéseis la tarea que de consuno os imponen la naturaleza y la Religion, hasta el punto de hacer cesar esa voz quejumbrosa, esa voz acusadora que se eleva del purgatorio y hiere incesantemente el oido del cristiano atento: *Hominem non habeo: No tengo á nadie! no tengo á nadie!*² El primero que hizo oír estas penosas palabras fué el paralítico de quien habla el Evangelio. Aquel desgraciado, tullido de todos sus miembros, hacia treinta y ocho años que estaba encadenado cerca de la piscina probática, expuesto continuamente á las miradas de la inmensa multitud que la curiosidad ó el deseo de la curacion atraian á aquel sitio célebre; toda la Judea tenia noticia de su enfermedad, é indudablemente habia entre aquella multitud parientes, conocidos y amigos de aquel desventurado, si es que tienen amigos los desventurados. ¿Qué pedia para ser libertado? El simple esfuerzo de una mano caritativa que le arrojase en la piscina en el momento en que el Ángel del Señor iba á agitar la onda saludable. Y sin embargo esperaba este pequeño servicio, y lo imploraba en vano hacia treinta y ocho años.

Decidme: ¿no se ve aquí la viva imágen de las almas del purgatorio? Retenidas por la Justicia divina en horribles padecimientos, esperan con impaciencia, é imploran á gritos el auxilio de la mano caritativa que rompa sus cadenas y las haga entrar en aquella ciudad donde no se conoce el dolor. Y estos justos que padecen son nuestros hermanos; todo nos recuerda su memoria, los sitios que recorremos, las casas que habitamos, los bienes que disfrutamos, el nombre mismo que llevamos, las lúgubres ceremonias á que asis-

¹ Parte II del *Catecismo*, leccion XX.

² Joan. v, 7.

timos y los sepulcros que podemos ver todos los dias; y sin embargo no son socorridos estos queridos difuntos.

Preguntadles por qué padecen, unos hace veinte años, otros treinta ó cuarenta años quizás, y su respuesta será la del paralítico: ¡Ah! no tengo á nadie, *hominem non habeo*. He dejado parientes en la tierra, pero veo que no he dejado amigos; he dejado una esposa, pero veo que ha enjugado pronto sus lágrimas, que mi nombre no está ya en sus labios, y que mi memoria no vive ya en su corazón: *hominem non habeo*; he dejado en la tierra hijos que colmé de tiernas caricias, que alimenté y eduqué á costa de mis sudores, pero veo que nada es ya para ellos su padre; *hominem non habeo*, no tengo á nadie! Y sin embargo, lo que les pido es bien poco: algunas oraciones, algunas limosnas, nada mas, ¡y lo pido en vano! ¡No tengo á nadie! Esclavos de sus placeres y de sus negocios, todos han olvidado á sus difuntos, aun á los mas queridos; *hominem non habeo*, no tengo á nadie! Voz acusadora, queja que desgarrá el alma, ¡ojalá llegue á conmover nuestros corazones y á procurar la gloria á Dios, la paz á los difuntos, y á nosotros la recompensa de la misericordia! Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos recibirán misericordia.

IV. Ceremonias de los funerales.—Ha llegado el momento oportuno de hablarlos sucintamente de los funerales cristianos. La Iglesia, que consagra nuestra cuna y rodea de proteccion tan angusta al tierno niño que llega al valle de las miserias, no omite nada para hacer al hombre respetable cuando, al llegar al término de su camino, baja al sepulcro para sufrir el fallo que le condena á volver al polvo.

Una cosa llama en primer lugar mi atencion en nuestras ceremonias fúnebres; por una parte veo padres, amigos é hijos llorando, oigo el tañido fúnebre, y no veo mas que lúgubres imágenes en el templo santo, y por otra parte veo á la Iglesia que canta, que canta sin cesar. ¡Qué contraste! ¿Puede una madre cantar en la muerte de su hijo? ¿Y no es la Iglesia la mas tierna de las madres? ¡Ah! no hay duda, la Iglesia nos ama con un amor tanto mas vivo, en cuanto es mas noble. Tratemos de comprender su corazón. Depositaria de las promesas de inmortalidad, las proclama en voz alta en presencia de la muerte, y si hay lágrimas en su voz, tambien hay alegría. Llorá, pero mas feliz que la tierna Raquel, se consuela y nos consuela tambien, porque sabe que le devolverán sus hijos. Así pues, en las lágrimas de los parientes veo la naturaleza, y veo la fe

en los cantos de la Iglesia. La una se entristece diciendo: *Debo morir*, y la otra se consuela respondiendo: *Resucitarás*.

Luego que el alma del cristiano se ha separado de su cuerpo, la campana advierte á los fieles que rueguen por su hermano, y á fin de excitar su fervor, se renueva á ciertos intervalos el tañido lúgubre, hasta el instante en que se confía á la tierra lo que á ella pertenece. Antes de levantar el cadáver, el sacerdote dice echando agua bendita sobre el sepulcro: *Requiem aeternam*, etc. «Señor, dadle descanso eterno, y que la luz que nunca se apaga brille siempre á sus ojos.» Despues se recita el *De profundis* á dos coros. Efectivamente, hay dos voces en estos lúgubres cánticos: voz del alma inquieta y turbada que teme los juicios de Dios, y voz del alma que siente renacer su esperanza al aspecto de la redencion del Señor que borra todas las iniquidades de Israel.

El cadáver se lleva procesionalmente, precediendo al cortejo la cruz, prenda de esperanza y emblema de resurreccion, y el difunto llega á la Iglesia, allí donde comienza y termina su carrera cristiana. ¡Qué semejanza entre la cuna y la tumba, entre el bautismo y el entierro! En medio del lúgubre aparato que rodea el cadáver, se ven brillar antorchas: es la señal de la fe y caridad del difunto, es el alegre emblema de su vuelta futura á una vida mejor, es la prenda de que la tristeza del cristiano se trocará en alegría. De modo que la vida presente y la venidera, el tiempo y la eternidad se juntan en torno del ataud, el uno con sus lágrimas y sus esperanzas frustradas, y la otra con sus alegrías y promesas inmortales.

Principia la misa, y pronto la voz grave de los capiscoles hace resonar las bóvedas sagradas con la prosa *Dies iræ*. Nada hay tan imponente ni tan propio para helar de espanto como este poema de la muerte y del juicio final, y la Iglesia lo hace cantar tanto para instruccion de los vivos, como para alivio de los difuntos. Aparecen sucesivamente la muerte con sus sepulcros y su frio polvo, y el juicio con sus señales formidables y sus rigores; despues, para reanimar algun tanto el alma consternada, una última palabra de esperanza llega al oido y se queda en el corazon como el sentimiento que debe dominarlo:

«Padevisteis en la cruz para rescatarme. ¡Ah, que no sea infructuoso tan gran trabajo! Juez justo, vengador del crimen, perdónadme antes de llamarme á vuestro tribunal. Gimo como un cul-

pable y me avergüenzo al recordar mis faltas. ¡Oh Dios, perdona á un culpable que os suplica! Misericordioso Jesús, dad el descanso á los difuntos!»

Se cree generalmente que el autor de esta obra maestra es el cardenal Malabranca, de la familia de los Ursinos, que vivia en el siglo XIII.

Despues de la misa, el clero se coloca en derredor del ataud para la absolucion, y cantan el responso: *Libera me*, etc. *Librame, Señor*, etc. El muerto es el que habla en esta lúgubre é interesante oracion, y se cree oir á Jonás clamando á Dios desde el fondo del abismo y de las entrañas del monstruo en que estaba sepultado en vida: *Librame, Señor, librame: que no se cierre sobre mí el abismo tenebroso*. Oyese despues de pronto el grito de esperanza: *Sé*, continúa el difunto por el órgano de su madre inmortal, *sé que mi Redentor vive, y que en el día postrero saldré de esta tierra*.

El vicario del coro dice: «Señor, ten piedad de nosotros.»

El coro: «Cristo, ten piedad de nosotros.»

El sacerdote: «Señor, ten piedad de nosotros.» Despues entona el *Pater* que recita en voz baja. Entre tanto da vuelta al ataud y lo rocía con agua bendita; es la última purificacion para el difunto; despues lo incienso, y este incienso recuerda la oracion de la Iglesia por su hijo difunto y el buen olor de las virtudes que este cristiano ha practicado, y que le hacen subir al cielo como el humo de los perfumes. ¿Sucederá así con los que leéis estas líneas? ¿Qué responde vuestra vida?

Llega el momento de partir al cementerio. Adios, iglesia santa donde recibí el Bautismo; adios, cátedra sagrada de donde descendieron para mí como benéfico rocío las palabras de salud; adios, tribunal de misericordia donde recibí tantas veces, con el perdon de mis faltas, paternales avisos é inefables consuelos; adios, mesa santa donde mi Dios me sustentó con su carne inmortal; adios, padres, amigos, hijos míos, adios hasta la resurreccion general. Hé aquí lo que dice esta última partida de la iglesia al cementerio. Así pues, crecen en este momento solemne las lágrimas y hasta los gritos de los deudos. ¿Qué hace entonces la Religion? Con voz dulce, é iba á decir alegre, da la señal de partir cantando estas deliciosas palabras: *Deducant te Angeli*, etc. «Los Ángeles te conducen al paraíso: los Mártires salgan á esperarte y te introduzcan en la santa ciudad de Jerusalem; el coro de los Ángeles te reciba y

«te haga participar con Lázaro, en otro tiempo pobre, del descanso «y la dicha eterna ^{1.}»

De modo que mientras la naturaleza desconsolada solo ve un cementerio en el término del viaje; un cementerio con sus tristes misterios de descomposicion y podredumbre, la Religion, radiante de inmortalidad, nos muestra el paraíso con sus alegrías y su ventura, y nuevas palabras de consuelo se pronunciarán en la sepultura. El sacerdote dice arrojando un puñado de tierra sobre el ataud: *Vuelva el polvo á la tierra de donde salió, y el alma á Dios que la ha dado. ¡Descanse en paz! Así sea.*

Después de una última aspersion de agua bendita, se cierra el sepulcro, y la cruz que hay sobre él anuncia que yace allí el cuerpo de un cristiano que vivió lleno de esperanza, y espera con confianza el día de la resurreccion general ^{2.} ¡Pensamiento consolador! ¡Religion santa, bendita seas! En ese sepulcro sobre el cual se alza una cruz, el cristiano se parece al viajero cansado que descansa dulcemente á la sombra de un árbol, esperando que llegue la hora de continuar su camino.

Oracion.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por la ternura que habeis inspirado á vuestra Iglesia hácia los difuntos; permitid que hagamos por ellos lo que quisiéramos que algun dia hicieran por nosotros.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *dedicaré todos los lunes á rezar por los difuntos.*

¹ Ritual romano.

² Véase Mr. Thirat, *Espíritu de las ceremonias*, pág. 125.

LECCION LIII.

EL CRISTIANISMO SENSIBILIZADO.

Dedicacion.—Significacion, razon.—Division de las ceremonias antes de la abertura de la iglesia;—Después.—Razones que nos instan á ir á la iglesia.

I. Fiesta de la Dedicacion.—Si la Religion, como hemos demostrado, tiene razon para bendecir las cosas mas insignificantes que sirven para su culto, ¿cómo podia dejar de consagrar los lugares destinados á la ofrenda de su sacrificio y al cumplimiento de sus augustos misterios? Así pues, vemos que la consagracion de los templos se practicaba bajo la antigua Ley. Se sabe con cuánta magnificencia y con qué pompa régia hizo Salomon la dedicacion del primer templo erigido en el universo á la gloria del Altísimo. Y aquel templo no debia encerrar mas que vanas sombras: las tablas de la ley, el maná del desierto, y la vara milagrosa de Aaron; en el atrio de su templo solo habia de arrodillarse un pueblo carnal; en sus altares de bronce no debia verterse mas que la sangre de los animales, y sus bóvedas de oro y de cedro solo habian de resonar con los acentos de los Profetas.

En el templo católico habita el Dios que dictó la ley; allí descansa el pan vivo bajado del cielo; un pueblo de adoradores en espíritu y en verdad llena el recinto sagrado, el altar está teñido con la sangre redentora del universo, y los ecos resuenan con la voz del Soberano de los Profetas. ¿Y creéis que la Iglesia católica no debia consagrar sus templos con ceremonias cuya santidad correspondiese á la santidad misma del edificio? ¡Oh! no, imposible.

Pues bien, apenas esta divina Esposa del Hombre-Dios sale de las Catacumbas, donde durante tres siglos oculta sus augustos misterios, cuando se apresura á edificar y consagrar templos al Dios vencedor de los Césares. «La persecucion de los emperadores anteriores, dice Eusebio, habia derrocado todas nuestras iglesias; pero «bajo Constantino reparamos esta pérdida con ventaja. Desplegaronse en esta ocasion todo el poder y todas las riquezas del nuevo